



GABINETE DEL RECTOR

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

SANTIAGO, 24 DE NOVIEMBRE DE 1992.-
O.S. NQ481-92

Excelentísimo
Señor Presidente de la República
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
Palacio de la Moneda
Presente.-

EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE:

La Universidad de Concepción ha llevado adelante, con activa cooperación de Universidades Italianas, un importante proyecto en el campo de las ciencias ambientales referido a la cuenca hidrográfica del Bío Bío y la zona costera adyacente.

Durante tres años han trabajado en ese proyecto cerca de doscientos académicos italianos y chilenos repartidos en diecisiete temas específicos y con el propósito final de formular un plan de manejo de los recursos naturales de la cuenca que permita revertir el alto grado de contaminación que actualmente se aprecia y asegurar un desarrollo sustentable de la Región del Bío Bío.

El proyecto ha roto esquemas en su concepción y en la metodología aplicada en su desarrollo y es una hermosa expresión de lo que se puede alcanzar con una activa cooperación interuniversitaria e internacional expresada principalmente en una asociación de esfuerzos que conduce a resultados de interés común.

El plan de manejo requerirá de decisiones políticas y aún de instrumentos legales especiales, razón por la cual el trabajo de los investigadores representa simplemente una proposición que se entrega a la consideración del Gobierno de Vuestra Excelencia, así como al análisis y al debate propio.

Pero sin duda constituye también un esfuerzo por encontrar respuestas concretas y atacar a un problema que las reclama con creciente urgencia.

La Universidad, como la Embajada de Italia y todos quienes directamente han trabajado en este proyecto, desean entregar las conclusiones a S. E. en ceremonia pública que se haría en nuestro campus principal en la ciudad de Concepción en la última quincena de marzo, dependiendo la fecha de las indicaciones que Ud. nos haga.



GABINETE DEL RECTOR

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

Junto con solicitarle tenga a bien acceder a tal invitación, le ruego considerar el realizar en la misma ocasión, otras dos actividades en la Universidad: inaugurar el nuevo edificio de nuestra Facultad de Medicina y poner en marcha los programas de pre y post grado que paso a referirle.

El nuevo edificio de la Facultad de Medicina es tal vez la obra de mayor envergadura realizado en las universidades chilenas en estos últimos diez años. Se trata de un edificio emplazado en el área hospitalaria de Concepción con alrededor de cinco mil metros cuadrados construidos y con un costo de aproximadamente mil doscientos millones de pesos, que servirá de sede a una facultad antigua que ha tenido permanentes limitaciones materiales en su desarrollo y que permitirá estrechar la vinculación entre la Universidad y los servicios de salud del Estado. Estoy personalmente interesado en destacar, en esa oportunidad, que esta obra no habría sido posible sin el apoyo constante que hemos encontrado en V. E.

La Universidad pone además en marcha en 1993 la carrera de Ciencias Políticas y Administrativas orientándola hacia la formación de Administradores Públicos Regionales y Comunales; simultáneamente se empiezan a impartir dos programas de Diplomados, uno sobre Gestión Pública Regional y el otro sobre Formulación, Evaluación y Gestión de Proyectos. Con ello la Universidad se ocupará de formar y/o calificar adecuadamente profesionales preparados para tomar la responsabilidad de participar activamente en el proceso de regionalización y en la gestión municipal. Estas iniciativas se insertan en un actuar más amplio que viene reforzando las vinculaciones de la Universidad con su región. Sabedor de la importancia que V. E. concede a estas materias y de su elevada formación en el campo del Derecho Público, consideraría un honor muy especial el que pudiera participar en la ceremonia de puesta en marcha de los cursos señalados.

Saluda con la mayor atención y afecto al Señor Presidente,


AUGUSTO PARRA MUÑOZ
RECTOR

APM./aap.